

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 4 DE JUNIO DE 2018, ADOPTA LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

5. (Exp. N° 191120-000063-18) - Visto: lo informado por la Comisión Asesora que entendió en el llamado y los informes de Sección Personal y de disponibilidad presupuestal favorable del Departamento de Contaduría, se resuelve:

1) Designar a Carina Aldecosea Baeza, C.I. 4.379.999-9, para ocupar un cargo de Ayudante, Esc. G, Gdo. 1, 20 horas semanales, para el CIBPsi, con carácter interino, Llamado a Aspirante, a partir de la toma de posesión y no más allá del 01/11/18.

2) Establecer una lista de suplentes, en el orden de prelación que se detalla, por un período de hasta ciento veinte días con Nadir Díaz Simón, C.I. 6.308.294-0, para el caso en que se registre la vacante del cargo provisto en el numeral 1).

3) Notificar a la interesada de la resolución N° 6 adoptada por el Consejo de Facultad de fecha 07/11/12.

4) Comunicar a los postulantes la presente resolución.

Financiación: recursos presupuestales de la Facultad de Psicología. Financiación 1.2, Proyecto NIN FUNCIONES, Llave presupuestal 1920122114. Distribuido N° 520/18.-

8 en 8